

 BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	CODIFICACIÓN: GCL 1.11.2		Vigencia: 5 AÑOS
	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLOGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO		Fecha Aprobación: ENERO 2020
	VERSIÓN: 02	PAG: 1-19	Fecha término Vigencia: ENERO 2025
			UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE



PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLOGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO

	Nombre	Fechas	Cargo	Firma
Elaborado por	Claudia Núñez Hernandez	Enero 2020	Matrona Referente de Calidad del CRAA del CHSJ	
	Soledad Fonseca Ibarra		Matrona Referente (S) de Calidad del CRAA del CHSJ	
Revisado por	Nayarette Rubio Cofré	Enero 2020	EU Jefe de Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente CHSJ	
Aprobado por	Jaime Carvajal Yáñez	Enero 2020	Director (S) CHSJ	



 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
---	--	--

Contenido	
1. FUNDAMENTO	3
2. DESARROLLO	3
2.1 OBJETIVOS DEL PROTOCOLO	3
a) Objetivo General	3
b) Objetivos Específicos.....	3
2.2 RESPONSABLES.....	4
a) De la ejecución	4
b) De la aplicación.....	4
c) Del monitoreo.....	4
2.3 CAMPO DE APLICACIÓN.....	4
2.4 ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO	4
2.5 RECOMENDACIONES TÉCNICA.....	9
3. DEFINICIONES	11
4. DIAGRAMA DE FLUJO	13
5. DOCUMENTOS RELACIONADOS	14
6. REGISTROS.....	14
7. DISTRIBUCION Y DIFUSION.....	14
8. MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO.....	15
9. ANEXOS	16
9.1 ANEXO 1. Formulario de Solicitud de Papanicolau	16
9.2 ANEXO 2. Planilla de Registro de muestras citológicas (PAP) Traspaso I	17
9.3 ANEXO 3. Planilla de Registro de muestras citológicas (PAP) Traspaso II	18
9.4 ANEXO 4. Planilla de Registro de muestras citológicas (PAP) Traspaso III	19

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
--	--	---

1. FUNDAMENTO

Los estándares generales de acreditación para prestadores institucionales de atención abierta y cerrada, incluyen entre sus exigencias, que los establecimientos de salud aseguren la trazabilidad de las biopsias y de muestras de tejido obtenidas para el citodiagnóstico de PAP, realizadas a los pacientes. Genéricamente, la trazabilidad puede ser definida como un conjunto de procedimientos preestablecidos que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de los productos o lote de productos a lo largo de la cadena de suministros, en un momento dado. En el caso de las biopsias, que suelen involucrar múltiples procesos, el sentido del estándar es evitar errores asociados a la identificación, recepción y manipulación de las muestras y posibilitar, en caso de dudas, la correcta identificación del paciente al que pertenece la biopsia y/o PAP, contribuir a localizar muestras o informes extraviados o con retardo en la entrega de los resultados, y apoyar cualquier investigación frente a un posible error en estos procesos.

Las tomas de muestras de tejido obtenidas para el citodiagnóstico de PAP, el cual se emplea para diagnosticar la naturaleza de una anomalía en el cérvix uterino, es un procedimiento realizado en la Unidad Maternal de nuestro establecimiento que debe ser manejado con todas las medidas que se requieran para garantizar su adecuada conservación en todas sus etapas.

2. DESARROLLO

2.1 OBJETIVOS DEL PROTOCOLO

a) Objetivo General

- Protocolizar los procedimientos de aplicación y mejoría de las prácticas clínicas relacionadas con el manejo de muestras citológicas.

b) Objetivos Específicos

- Estandarizar el procedimiento de registro y rotulación de muestras citológicas PAP.
- Asegurar el correcto traslado y recepción de muestras.
- Garantizar la trazabilidad de las muestras citológicas PAP.

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
---	---	---

2.2 RESPONSABLES

a) De la ejecución

Serán responsables de ejecutar las acciones determinadas en este protocolo todos quienes deban realizar funciones durante el procedimiento, es decir matrones, TENS y estafetas involucradas.

b) De la aplicación

- Serán responsables de la aplicación de este protocolo el jefe de CRAA y matrón(a) encargado de calidad en este centro de responsabilidad en el CHSJM.

c) Del monitoreo

- Será responsable del monitoreo el coordinador y el encargado de calidad de la unidad Maternal de CRAA del CHSJM.

2.3 CAMPO DE APLICACIÓN

- Box de Matronas del CHSJM.

2.4 ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

2.4.1 GENERALIDADES

a) Proceso de registro.

Es fundamental que para lograr una adecuada trazabilidad de muestras, todo procedimiento realizado se encuentre debidamente registrado en las distintas herramientas definidas en este protocolo.

1. Datos mínimos que deben contener la solicitud de examen citológico (SEC)

(Anexo n°1) deberá ser completado con letra clara y legible, deben consignarse los siguientes datos:

- Servicio de salud
- Comuna del establecimiento
- Establecimiento
- Nombre de Matrona o Médico que toma el PAP

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
---	--	--

- Sector
- Nacionalidad
- Rut o pasaporte
- Fecha de Nacimiento
- Nombre Completo
- Sexo
- Región y comuna de residencia
- Domicilio
- Teléfono
- Previsión
- Tipo y cantidad de muestra
- Motivo del examen
- Órgano y aspecto de este
- FUR o menopausia
- Uso TRH
- Fecha toma de muestra
- Gestación actual
- Método anticonceptivo utilizado
- Antecedentes de amenorrea y causal
- Antecedentes de vacuna VPH

2. Libro de Registro de Exámenes Citológicos: Libro foliado donde TENS registra la toma de examen PAP:

- Columna 1: N° correlativo de examen PAP tomados durante el año
- Columna 2: Nombre y apellidos de usuaria a quien se le realiza la toma de examen.
- Columna 3: Fecha de nacimiento y edad de usuaria a quien se le realiza la toma de examen.
- Columna 4: Dirección y teléfono de usuaria a quien se le realiza la toma de examen.
- Columna 5: Rut de usuaria a quien se le realiza la toma de examen.
- Columna 6: Estado del examen. En esta descripción se considerara: A= PAP fue tomado posterior a la fecha correspondiente. R o CR= PAP fue tomado en los plazos establecidos de acuerdo a guía clínica AUGC CaCu (Noviembre 2015) o según lo sugerido en el resultado de examen, enviado desde UAP. N= PAP que se toma por primera vez. Si alguno de los anteriores se le incluye la letra E indica que la paciente acude a PAP en forma espontánea.

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
--	--	---

- Columna 7: Motivo del examen, donde 1 es tamizaje, 2 es sospecha y 3 es seguimiento o control de patología.
- Columna 8: Examen físico de mamas, donde 1 es normal y 2 alterado
- Columna 9: Examen físico de mamas, donde 1 es probable patología benigna y 2 es probable patología maligna.
- Columna 10: Fecha toma última mamografía.
- Columna 11: Fecha toma de PAP
- Columna 12: Fecha de envío de PAP a anatomía patológica.
- Columna 13: Fecha de recepción de PAP desde Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Asistencial Sotero del Río (CARS).
- Columna 14: Resultado de PAP y fecha de recepción de la usuaria, PAP con letra T, además registra fecha de rescate de usuaria y fecha de citación a UPC.

3. Planilla de registro de muestras citológicas (PAP) traspaso I, II y III.

La TENS de Box de Matronas en CRAC del CHSJ, debe llenar las planillas de registro de muestra citológicas (PAP) traspaso I, II y III, de acuerdo al orden establecido en el proceso primario más adelante detallado, considerando los datos registrados por el profesional en la SEC y de acuerdo a este proceso cada responsable debe confirmar con firma y/o timbre indicando la fecha de recepción e indicando motivo si existe rechazo.

a) Criterios de rechazo de muestras

De haber algún incumplimiento, se rechazará temporalmente la muestra y se recibirá posteriormente cuando se haya solucionado el problema que originó la devolución, lo cual deberá ser registrado en la planilla de traspaso correspondiente, indicando el motivo del rechazo.

Las causas de rechazo de las muestras pueden ser:

- SEC sin datos mínimos solicitados.
- SEC o planillas de traspaso con letras Elegibles
- Portaobjeto rayado, quebrado o trisado,
- Portaobjeto sin identificación y/o separada de la SEC
- Discrepancia entre portaobjeto y SEC
- Portaobjeto sin esmerilar
- Falta de planilla de Traspaso.
- Usuaria no registrada en planilla de Traspaso.

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
---	--	--

2.4.2 ETAPA PREANALÍTICA

a) Rotulación del portaobjeto.

El profesional que toma la muestra debe rotular el portaobjeto en la parte esmerilada colocando las iniciales del primer nombre, iniciales de los dos apellidos y rut o pasaporte de la usuaria.

b) Obtención de la muestra.

El profesional que toma la muestra sitúa a la usuaria en posición ginecológica en una camilla para tales efectos, introduce el espéculo sin lubricantes, ubica el cuello del útero y desliza la espátula de Ayre arrastrando las células descamadas desde el exocervix, con el citocepillo procede a tomar la muestra del endocervix. Posteriormente extiende el frotis en el porta objeto previamente rotulado y lo fija con citofijador en spray (cuyo tiempo de secado debe ser mayor a 15 minutos). Enseguida, llena la solicitud de examen citológico la cual se adosa en su parte superior derecha con un clip metálico al borde esmerilado de la muestra.

c) Llenado de solicitud de examen citológico (SEC).

El profesional que toma la muestra procede a llenar el SEC (Anexo N°1) con letra clara y legible.

d) Traslado de la muestra de PAP desde CHSJM a UAP CASR.

1. El profesional entrega formulario SEC y muestra a TENS quién registrará los datos de forma inmediata en el Libro de Registro de Exámenes Citológicos y deberá confeccionar el formulario de Traspaso I (anexo N° 2) con los datos solicitados, verificando los datos e integridad de las muestras, confirmará con firma y/o timbre indicando la fecha de recepción e indicando motivo si existe rechazo.
2. El TENS procederá a llenar la planilla de registro de los exámenes citológicos recibidos, planilla Traspaso II (Anexo N°3) en doble copia, y deposita las muestras en la caja de traslado en orden correlativo según el registro de la planilla, para ser entregadas al estafeta en su traslado hacia Unidad Anatomía Patológica, este confirma con firma y/o timbre indicando la fecha de recepción, el número de muestras que recibe, indicando motivo si existe rechazo.
3. El estafeta deberá transportar las muestras en una caja de traslado para muestras citológicas donde estas van seguras, con la tapa hacia arriba y a salvo de ser aplastadas o rotas, en un vehículo de movilización del CHSJM a UAP del CASR, junto a la planilla

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
---	---	---

correspondiente, el funcionario que recepciona corrobora los datos de la planilla Traspaso III (anexo N°4) con los de las muestras y verificará la integridad de las mismas, recepcionando conforme con firma y/o timbre indicando la fecha de recepción, el número de muestras que recibe, indicando motivo si existe rechazo.

2.4.3 ETAPA ANALÍTICA.

a) Recepción de las muestras de PAP en Anatomía Patológica de CASR.

Las muestras deben ser llevadas a Anatomía Patológica antes de las 15:30 hrs. Para el proceso de dictado macroscópico correspondiente.

Al llegar la muestra, el funcionario que recibe (Técnico Paramédico o Tecnólogo Médico del Laboratorio del CASR) corrobora los datos de la planilla con los de las muestras y verifica integridad de las mismas, recepcionando conforme con firma y timbre en la planilla de traspaso III en doble copia. De haber algún incumplimiento, se rechaza temporalmente la muestra y se recibirá posteriormente cuando se haya solucionado el problema que originó la devolución, lo cual deberá ser registrado en la planilla de traspaso III indicando el motivo del rechazo.

2.4.4 ETAPA POSTANALÍTICA.

a) Informe de resultados.

Los resultados de los exámenes citológicos comienzan a estar disponibles a partir de 15 días hábiles, por lo que se solicitará al estafeta designado del CHSJM que consulte en Anatomía Patológica del CASR para su retiro y traslado al CHSJM.

b) Traslado, recepción y entrega de resultados en el CHSJM.

Los informes de resultados serán entregados al estafeta designado por el CHSJM (y no a pacientes en forma particular) quien los trasladará directamente desde el CASR a Box de Matronas. La gestión de la planilla de envío de resultados hacia el Box de Matronas será de exclusiva responsabilidad de Anatomía patológica, el estafeta recibe conforme, corroborando los informes de los exámenes citológicos con la planilla de envío de resultados.

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
--	--	---

Una vez que los informes llegan a la Unidad Maternal del CHSJM estos serán recepcionados (con fecha, y firma del encargado de dicha recepción) previa verificación de los datos de los informes con planilla de envío de anatomía patológica y de forma inmediata procederán a ser ingresados al Libro de Registro de Exámenes Citológicos.

c) Archivo y entrega de resultados a usuarios en CHSJM.

Los informes serán archivados por orden alfabético en los archivadores destinados para este fin, dividiéndose en dos, de A a M y de N a Z.

Los informes serán revisados y registrados en ficha clínica en su totalidad por las Matronas del sector correspondiente, quienes se harán cargo de citar a las usuarias cuyo resultado indique "traslado a Unidad a patología cervical" en un plazo no mayor a 48 horas de recepcionado el informe y gestionar a su vez, vía telefónica, la hora de citación para dicha usuaria en la Unidad de Patología Cervical del CASR para su estudio y posterior tratamiento si procede.

Los resultados negativos podrán ser retirados por las usuarias y se consignará la recepción del informe en el "Libro de Registro de Exámenes Citológicos" con la fecha correspondiente.

2.5 RECOMENDACIONES TÉCNICA

2.5.1 Requisitos de Capacitación

Será necesaria la realización de capacitación de este protocolo en todos quienes formen parte del proceso para resguardar su estandarización y garantizar la trazabilidad de las muestras.

2.5.2 Distribución de funciones/responsabilidades

- **Profesional Matró (a) de atención primaria del CHSJM**

Responsable de rotulación del portaobjeto, obtención de muestra, llenado de SEC, entrega de muestra y SEC a TENS de la Unidad Maternal de atención primaria del CHSJM, revisar y registrar resultado de exámenes en ficha RAYEN de usuaria, citar a las usuarias cuyo resultado indique "traslado a Unidad a patología cervical" y gestionar a su vez, vía telefónica, la hora de citación para dicha usuaria en la

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
---	---	---

Unidad de Patología Cervical del CASR para su estudio y posterior tratamiento si procede.

- **Técnico Paramédico de Unidad Maternal de atención primaria del CHSJM**

Responsable del registro de datos en: el Libro de registro de exámenes citológicos, planilla de registro de muestras citológicas (PAP) TRASPASO I, II y III, entregar muestras citológicas con su formulario SEC a estafeta y recibir resultados de exámenes desde Unidad Anatomía patológica del CASR.

- **Estafeta Complejo Hospitalario San José de Maipo**

Responsable de recepción de acuerdo a lo requerido en planilla de registro de muestra citológicas (PAP) traspaso II y III, transportar el contenedor con las muestras citológicas y formularios indicados en el proceso primario, a la unidad de Anatomía Patológica del Complejo Asistencial Sotero del Río. Responsable de retirar los resultados de exámenes y entregarlos en la unidad maternal de atención primaria del CHSJM.

- **Jefe de Centro de Responsabilidades de Atención Abierta**

Supervisar que exista el equipo técnico y profesional requerido para llevar a cabo el proceso de trazabilidad de las muestras. Supervisar que se cumpla el protocolo de calidad.

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
---	---	---

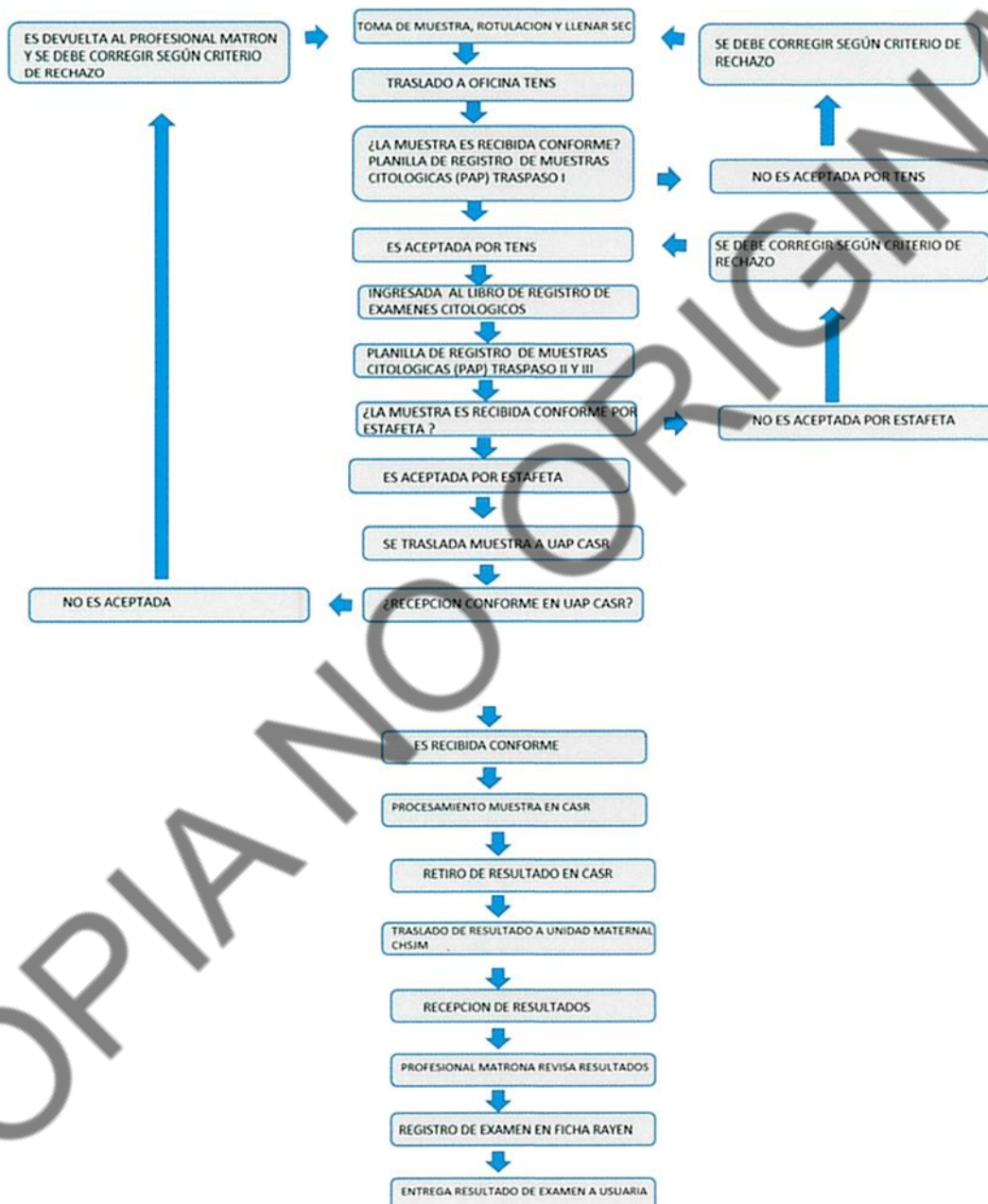
3. DEFINICIONES

- **CHSJM:** Complejo Hospitalario San José de Maipo
- **CRAA:** Centro de Responsabilidades atención abierta
- **FICHA CLÍNICA ÚNICA:** Instrumento que se que registra la historia médica de una persona. Podrá configurarse de manera electrónica, en papel o en cualquier otro soporte, siempre que asegure la conservación y adecuada confidencialidad de la información en ella contenida.
- **BIOPSIA:** Remoción de células o tejidos orgánicos para ser examinados macro y microscópicamente con la finalidad de generar diagnóstico.
- **APA:** Anatomía Patológica
- **TEJIDO:** Agrupación de células, fibras y productos celulares varios que forman un conjunto estructural.
- **CITODIAGNÓSTICO:** El citodiagnóstico, también llamado examen citológico o simplemente citología, es el diagnóstico morfológico basado en los caracteres microscópicos de células y componentes extracelulares, desprendidos de los órganos espontáneamente u obtenidos por procedimientos que, en general, son menos invasivos que la biopsia.
- **PAP:** (Papanicolaou, nombrado en honor al médico griego Georgios Papanicolaou, pionero en citología y detección temprana de cáncer) Método de tinción para muestras de tejido, particularmente difundida por su utilización en la detección precoz del cáncer de cérvix uterino.
- **ESPÉCULO:** Instrumento utilizado para realizar exámenes o procedimientos diagnósticos y terapéuticos de cavidades corporales, manteniendo abierto sus orificios de entrada.
- **ESPÁTULA DE AYRE:** Dispositivo de recolección de muestras citológicas del cuello del útero. Generalmente fabricado en madera.
- **CITOCEPILLO:** Cepillo de recolección de muestras citológicas del cérvix uterino.
- **PORTAOBJETO:** Pieza o lámina rectangular de cristal en que se coloca el objeto o preparación que va a ser observado en el microscopio.
- **CITOFIJADOR:** Líquido o Spray mediante cuya aplicación la muestra de tejido conserva las características morfológicas que permiten observar las estructuras intactas al microscopio.
- **FUR:** Fecha de última regla.
- **EFM:** Examen físico de mamas.

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
---	---	---

- **CaCu:** Sigla para referirse al cáncer cervicouterino, el cual es una alteración celular que se origina en el epitelio del cuello del útero y que se manifiesta inicialmente a través de lesiones precursoras, habitualmente de aparición lenta y progresiva.
- **SEC:** Solicitud de examen citológico
- **UAP:** Unidad anatomía patológica.
- **UPC:** Unidad de Patología Cervical.

4. DIAGRAMA DE FLUJO



 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
---	---	---

5. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- GCL 1.11 Identificación, Rotulación, Traslado y Recepción de muestras de tejido PAP a Anatomía Patológica, Versión 01, de Diciembre 2019.
- Pauta de cotejo, Manual de Atención Cerrada. Superintendencia de Salud, Gobierno de Chile.
- Manual del Estándar General de Acreditación para Prestadores Institucionales de Atención Cerrada, Superintendencia de Salud, Gobierno de Chile.
- Resolución Exenta IP/ N°1860 de 24 de Noviembre del año 2017, que establece "Compendio de Circulares que instruyen a las entidades acreditadoras sobre la interpretación de las normas del sistema de acreditación para prestadores institucionales de salud", Intendencia de prestadores de Salud, Superintendencia de salud, Versión N°4.
- Manual Anatomía Patológica CASR.

6. REGISTROS

- Libro de trazabilidad de biopsias CHSJM.
- Ficha Clínica.

7. DISTRIBUCION Y DIFUSION

- Dirección del CHSJM.
- Subdirección Médica del CHSJM.
- Jefe de Centro de Responsabilidad del CRAA del CHSJM.
- Box de Matronas del CRAA del CHSJM.
- Unidad de calidad y seguridad del paciente del CHSJM.
- Oficina de Partes del CHSJM.

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
---	--	--

8. MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Código	Fecha de Elaboración	Fecha de Modificación	Breve Descripción
GCL 1.11- APA 1.2 V01	Octubre 2016	Octubre 2021	• Cambio de versión y modificación del formulario de solicitud.
GCL 1.11 V01	Diciembre 2014	Diciembre 2019	• Separación de protocolo madre GCL 1.11- APA 1.2 a GCL 1.11 V02.
GCL 1.11.2 V02	Enero 2020	Enero 2025	• Conversión a formato de protocolo cero. • Cambio en los niveles de responsabilidad. • Cambios en el fundamento. • Se realizan cambios en el procedimiento, mejorando la explicación de las actividades. • Incorporación de planillas de registros de sala de procedimientos. • Cambio de planillas de registro del laboratorio clínico. • Aclaración en los procesos a desarrollar.

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO BOX DE MATRONAS / CRAA/ SDM	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ROTULACIÓN, TRASLADO Y RECEPCIÓN DE BIOPSIAS CITOLÓGICAS EN BOX DE MATRONAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
---	---	---

9. ANEXOS

9.1 ANEXO 1. Formulario de Solicitud de Papanicolau

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ DE MAIPO		<u>Solicitud de Papanicolau</u>		Mamografía _____ EFM _____																														
Servicio de Salud _____	Nombre de Matrona (ón) o Médico _____																																	
Comuna _____	Establecimiento _____	Sector _____	Edad _____																															
Datos Personales del Usuario del Establecimiento																																		
1 - Nacionalidad _____																																		
Tipo ID ☐ RUN ☐ Pasaporte u Otro	2 - N° RUN _____	☐ Indocumentado																																
3 - Nombres _____	4 - Primer Apellido _____																																	
5 - Segundo Apellido _____	6 - Sexo ☐ Hombre ☐ Mujer ☐ Indeterminado ☐ Desconocido																																	
7 - Fecha de Nacimiento _____	8 - Región de Residencia _____	9 - Comuna de Residencia _____																																
10 - Dirección _____	Teléfono _____																																	
11 - Previsión de Salud ☐ Fonasa ☐ Isapre ☐ Sin Previsión ☐ Capredena ☐ Dipreca ☐ Ignorado ☐ Otro																																		
12 - Beneficiario Fonasa ☐ A ☐ B ☐ C ☐ D																																		
Antecedentes Examen Actual																																		
13 - Fecha de Toma de Examen _____	14 - Motivo de Examen ☐ Tamizaje ☐ Sospecha ☐ Seguimiento o Control ☐ Otro																																	
15 - Órgano ☐ Cuello Uterino ☐ Vagina																																		
16 - Tipo de Muestra ☐ EndoCervical ☐ ExoCervical ☐ Vaginal	17 - Cantidad _____																																	
Antecedentes Clínicos																																		
18 - Aspecto del Cuello ☐ Sano ☐ Cervicopatía Benigna ☐ Sospecha Neoplasia ☐ Leucorrea ☐ Vulvovaginitis																																		
19 - Antecedentes de Menopausia ☐ SI ☐ NO ☐ No Sabe	20 - FUR o Menopausia _____																																	
21 - TRH Terapia de Reemplazo Hormonal ☐ SI ☐ NO ☐ No Sabe	22 - Gestación Actual ☐ SI ☐ NO ☐ No Sabe																																	
23 - Método Anticonceptivo ☐ Ninguno ☐ DIU ☐ Hormonal ☐ Barrera ☐ Esterilización ☐ Otro																																		
24 - Amenorrea ☐ SI ☐ NO ☐ No Sabe	25 - Opciones Amenorrea ☐ Por Lactancia ☐ Por Método ☐ Otro																																	
26 - Vacunas VPH ☐ SI ☐ NO ☐ No Sabe																																		
Uso Exclusivo Laboratorio																																		
Código Laboratorio _____	N° Solicitud (Folio) _____																																	
Fecha de Informe _____																																		
<table border="1"> <tr> <th colspan="5">Diagnóstico Principal</th> <th colspan="5">Otros Diagnósticos</th> <th colspan="5">Conducta a Seguir</th> </tr> <tr> <td>A</td><td>B</td><td>C</td><td>D</td><td>E</td> <td>G</td><td>H</td><td>I</td><td>F</td><td>J</td> <td>K</td><td>N</td><td>O</td><td>S</td><td>T</td> </tr> </table>	Diagnóstico Principal					Otros Diagnósticos					Conducta a Seguir					A	B	C	D	E	G	H	I	F	J	K	N	O	S	T				
Diagnóstico Principal					Otros Diagnósticos					Conducta a Seguir																								
A	B	C	D	E	G	H	I	F	J	K	N	O	S	T																				
Citotecnólogo _____	Citopatólogo _____	TM Supervisor _____																																

